

Norma Internacional de Gestión de Calidad 1

Nancy Albarracín

Introducción a la NIGC 1

- ▶ Aborda las responsabilidades de la firma de auditoría para diseñar, implementar y operar un sistema de gestión de la calidad para encargos de auditoría o revisiones de estados financieros, otros encargos de aseguramiento o servicios relacionados.
- ▶ Complementa las demás normas emitidas por el IAASB
- ▶ La gestión de la calidad no es una función separada de la firma de auditoría; es la integración de una cultura que demuestra un compromiso hacia la calidad con la estrategia, las actividades operativas y los procesos comerciales de la firma de auditoría.

Sistema de gestión de la calidad

- ▶ El proceso de valoración de riesgos de la firma de auditoría;
- ▶ Gobierno corporativo y liderazgo;
- ▶ Requerimientos de ética aplicables;
- ▶ Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes, y de encargos específicos;
- ▶ Realización de los encargos;
- ▶ Recursos;
- ▶ Información y comunicación; y
- ▶ El proceso de seguimiento y corrección.

El sistema se debe evaluar al menos una vez al año (concluir si el sistema de gestión de la calidad proporciona a la firma de auditoría una seguridad razonable de que se están logrando los objetivos del sistema)

El sistema debe proporcionar seguridad razonable de que:

- ▶ La firma de auditoría y los encargos que realiza cumplen con las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables,
- ▶ Los informes emitidos por la firma de auditoría son adecuados a las circunstancias

Escalabilidad

El sistema debe tener en cuenta:

- ▶ La naturaleza y circunstancias de la firma de auditoría; y
- ▶ La naturaleza y circunstancias de los encargos realizados por la firma de auditoría.

La complejidad y formalidad del sistema variará dependiendo de esto

Enfoque basado en riesgos

- ▶ Establecer los objetivos de calidad.
- ▶ Identificar y valorar los riesgos para el logro de los objetivos de la calidad
- ▶ Diseñar e implementar respuestas para abordar los riesgos de calidad valorados

Otros aspectos cubiertos por la norma

- ▶ Firmas que pertenecen a una red (cumple requerimientos de una red o utiliza recursos de la red)
- ▶ Firmas que utilizan recursos de proveedores de servicios

En todo caso, la firma es responsable de su sistema de gestión de calidad

Definiciones

Deficiencia en el sistema de gestión de Calidad:

Existe cuando:

- i. No se ha establecido un objetivo de calidad requerido para lograr el objetivo del sistema
- ii. Un riesgo de calidad, o una combinación de riesgos de calidad, no está identificado o valorado adecuadamente
- iii. Una respuesta, o una combinación de respuestas, no reduce a un nivel aceptablemente bajo, la probabilidad de que ocurra un riesgo relacionado con la calidad debido a que la respuesta o respuestas no están diseñadas, implementadas u operando de manera eficaz; u
- iv. Otro aspecto del sistema de gestión de la calidad está ausente, o no está diseñado, implementado u operando de manera eficaz, de manera que no se ha abordado un requerimiento de esta NIGC.

Definiciones

Revisión de calidad del encargo:

Una evaluación objetiva de los juicios significativos realizados por el equipo del encargo y las conclusiones alcanzadas, realizada por el revisor de calidad del encargo y completada en la fecha del informe del encargo o antes.

Definiciones

Objetivos de calidad:

Los resultados deseados en relación con los componentes del sistema de gestión de la calidad que debe lograr la firma de auditoría.

Riesgo de calidad:

Un riesgo que tiene una posibilidad razonable de:

- i. Ocurrir;
- ii. Que de forma individual o en combinación con otros riesgos, afecte negativamente al logro de uno o más objetivos de calidad.

Seguridad razonable:

En el contexto de las NIGC, un grado de seguridad alto, aunque no absoluto.

Definiciones

Respuesta (en relación con un sistema de gestión de la calidad):

Políticas o procedimientos diseñados e implementados por la firma de auditoría para abordar uno o más riesgos de calidad:

- i. Las políticas son declaraciones de lo que debe o no debe hacerse para abordar un riesgo o riesgos de calidad. Dichas declaraciones pueden documentarse, expresarse explícitamente en comunicaciones o estar implícitas en acciones y decisiones.
- ii. Los procedimientos son acciones para implementar las políticas

Responsabilidades

El responsable final y quien rinde cuentas del sistema será el director general de la firma de auditoría o al socio director de la firma de auditoría, sin embargo la firma deberá:

- ▶ Asignar a alguien la responsabilidad operativa del sistema
- ▶ La responsabilidad operativa de aspectos específicos del sistema como independencia y el proceso de seguimiento y corrección

Las responsabilidades se deben asignar a personas con la suficiente influencia y autoridad en la firma

Sistema de gestión de la calidad

- ▶ El proceso de valoración de riesgos de la firma de auditoría;
- ▶ Gobierno corporativo y liderazgo;
- ▶ Requerimientos de ética aplicables;
- ▶ Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes, y de encargos específicos;
- ▶ Realización de los encargos;
- ▶ Recursos;
- ▶ Información y comunicación; y
- ▶ El proceso de seguimiento y corrección.

Sistema de gestión de la calidad



Proceso de identificación y valoración de riesgos

La firma deberá obtener un conocimiento de las condiciones, hechos, circunstancias, acciones o inacciones que puedan afectar negativamente el logro de los objetivos de calidad, incluyendo:

- i. Con respecto a la naturaleza y circunstancias de la firma de auditoría, las relativas a:
 - a) La complejidad y características operativas de la firma de auditoría;
 - b) Las decisiones y acciones estratégicas y operativas, los procesos de negocio y el modelo de negocio de la firma de auditoría;
 - c) Las características y estilo de gestión del liderazgo;
 - d) Los recursos de la firma de auditoría, incluidos los recursos proporcionados por los proveedores de servicios;
 - e) Leyes, regulaciones, normas profesionales y el entorno en el que opera la firma de auditoría; y
 - f) En el caso de una firma de auditoría que pertenece a una red, la naturaleza y la extensión de los requerimientos de la red y los servicios de la red, en su caso.

Con respecto a la naturaleza y circunstancias de los encargos realizados por la firma de auditoría, las relativas a:

- a) Los tipos de encargos realizados por la firma de auditoría y los informes que se emitirán; y
- b) Los tipos de entidades para las que se realizan tales encargos

Además deberá evaluar el grado en que las condiciones, hechos circunstancias, acciones o inacciones pueden afectar adversamente el sistema

Gobierno corporativo y liderazgo

Establece el entorno que respalda el sistema de gestión de la calidad:

- a) La firma de auditoría demuestra un compromiso con la calidad a través de una cultura que existe en toda la firma, que reconoce y refuerza:
 - i. La función de la firma de auditoría al servir al interés público mediante la realización consistente de encargos de calidad;
 - ii. La importancia de la ética, los valores y las actitudes profesionales;
 - iii. La responsabilidad de todo el personal por la calidad relacionada con la realización de encargos o actividades dentro del sistema de gestión de la calidad y su comportamiento esperado; y
 - iv. La importancia de la calidad en las decisiones y acciones estratégicas de la firma de auditoría, incluidas las prioridades financieras y operativas de la firma.
- b) Los líderes son responsables y rinden cuentas por la calidad.
- c) Los líderes demuestran un compromiso con la calidad a través de sus acciones y comportamientos.
- d) La estructura organizacional y la asignación de funciones, responsabilidades y autoridad es adecuada para permitir el diseño, implementación y operación del sistema de gestión de la calidad de la firma de auditoría.
- e) Las necesidades de recursos, incluidos los recursos financieros, se planifican y los recursos se obtienen, distribuyen o asignan de manera consistente con el compromiso de la firma de auditoría con la calidad.

Requerimientos de ética aplicables

Asegurar que tanto la firma de auditoría y su personal como otras partes, incluidas la red o proveedores de servicios:

- i. Conocen los requerimientos de ética aplicables a los que están sujetos
- ii. Cumplen con sus responsabilidades en relación con los requerimientos de ética aplicables

Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos específicos

- a) Los juicios de la firma de auditoría sobre si aceptar o continuar una relación con un cliente o un encargo específico son adecuados en función de:
 - i. Información obtenida sobre la naturaleza y circunstancias del encargo y la integridad y valores éticos del cliente (incluida la dirección y, en su caso, los responsables del gobierno de la entidad) que sea suficiente para respaldar dichos juicios; y
 - ii. La capacidad de la firma de auditoría para realizar el encargo de conformidad con las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables. Por ejemplo, disponibilidad de recursos, acceso a la información, cumplimiento de requerimientos éticos)
- b) Las prioridades financieras y operativas de la firma de auditoría no conducen a juicios inadecuados sobre si aceptar o continuar una relación con el cliente o un encargo específico.

Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos específicos

En caso de que la firma se entere de asuntos que lo hagan reevaluar la continuidad del cliente, debe ejecutar acciones que le permitan asegurar seguir cumpliendo sus objetivos de Calidad (consultar con el asesor legal, evaluar la posibilidad de renunciar y de concluir que no es posible o necesario, asignar personal con más experiencia, asignar revisor de Calidad, etc.

Realización del encargo

La firma de auditoría deberá establecer los siguientes objetivos de calidad que aborden la realización de encargos de calidad:

- a) Los equipos del encargo conocen y cumplen con sus responsabilidades en relación con los encargos
- b) La naturaleza, oportunidad y extensión de la dirección y supervisión de los equipos del encargo y la revisión del trabajo realizado es adecuada con base en la naturaleza y circunstancias de los encargos y los recursos asignados o puestos a disposición de los equipos del encargo, y el trabajo realizado por los miembros del equipo del encargo con menos experiencia es dirigido, supervisado y revisado por miembros del equipo del encargo con más experiencia.
- c) Los equipos del encargo ejercen un juicio profesional adecuado y, cuando el tipo de encargo lo amerita, el escepticismo profesional.
- d) Se realizan consultas sobre cuestiones difíciles o contenciosas y se implementan las conclusiones acordadas.
- e) Las diferencias de opinión dentro del equipo del encargo, o entre el equipo del encargo y el revisor de calidad del encargo o las personas que realizan actividades dentro del sistema de gestión de la calidad de la firma de auditoría, se comunican a la firma y se resuelven.
- f) La documentación del encargo se recopila oportunamente después de la fecha del informe del encargo, y se mantiene y conserva de forma adecuada para satisfacer las necesidades de la firma de auditoría y cumplir con la ley, la regulación, los requerimientos de ética aplicables o las normas profesionales.

Recursos

▶ Recursos humanos

- Competentes y capaces de realizar encargos con calidad y tener responsabilidades en el sistema de gestión (incluyendo proveedores externos, especialistas del auditor, y auditores internos). La regulación local puede establecer requerimientos adicionales como la tarjeta profesional
- Demuestran compromiso con la calidad a través de sus acciones
- Rinde cuentas y es reconocido (retroalimentación oportuna, compensación e incentivos pero también la manera en la que la firma hace responsable a las personas de acciones contrarias a los objetivos de calidad)
- Tiene el tiempo suficiente

▶ Recursos tecnológicos

▶ Recursos intelectuales

▶ Proveedores de servicios

Recursos tecnológicos

- ▶ Incluye software, hardware y procesos de TI
- ▶ Pueden ser los que se utilizan directamente en el diseño, implementación u operación del sistema de gestión, los que son utilizados directamente por los equipos del encargo en la realización de los encargos y los que son esenciales para permitir el funcionamiento eficaz de lo anterior, tales como, en relación con una aplicación de TI, la infraestructura y los procesos de TI que soportan dicha aplicación de TI.
- ▶ Deberán asegurar que los datos de entrada están completos y son apropiados, se preserva la confidencialidad, funcionan según lo diseñado y logra su propósito, los datos de salida de la aplicación de TI son correctos, existen controles generales de TI necesarios para respaldar su operación continua, el personal lo sabe manejar, entre otros.
- ▶ La firma debe velar porque solo se usen las aplicaciones que sabe que funcionan apropiadamente

Recursos intelectuales

- ▶ Políticas o procedimientos escritos, una metodología, guías específicas del sector o del asunto subyacente, guías contables, documentación estandarizada o acceso a fuentes de información (por ejemplo, suscripciones a sitios web que brindan información detallada sobre entidades u otra información que se usa generalmente en la realización de los encargos).

Información y comunicación

La firma de auditoría deberá establecer los siguientes objetivos de calidad :

- a) El sistema de información identifica, captura, procesa y mantiene información relevante y fiable que respalda el sistema de gestión de la calidad, ya sea de fuentes internas o externas.
- b) La cultura de la firma de auditoría reconoce y refuerza la responsabilidad del personal de intercambiar información con la firma de auditoría y entre sí.
- c) Se intercambia información relevante y fiable en toda la firma de auditoría y con los equipos del encargo, lo que incluye que:
 - i. La información es comunicada al personal y a los equipos del encargo
 - ii. El personal y los equipos del encargo comunican información relevante y fiable a la firma de auditoría al realizar actividades dentro del sistema de gestión de la calidad o en los encargos.
- d) Se comunica información relevante y fiable a terceros externos, lo que incluye que:
 - i. La información es comunicada por la firma de auditoría a la red de la firma o dentro de ella o a los proveedores de servicios
 - ii. La información es comunicada externamente cuando así lo exija la ley, regulación o las normas profesionales

Información y comunicación

La firma debe velar por cumplir con la información terceros de lo exigido por la regulación, por ejemplo:

- ▶ incumplimiento de leyes y regulaciones por parte de un cliente (debe evaluar internamente, incluyendo la obligación de consultar, si algo identificado debe comunicarse)
- ▶ Si la ley o regulación requiere que la firma publique un informe de transparencia con información específica
- ▶ La ley o regulación de valores requiere que la firma comunique ciertas cuestiones a los responsables del gobierno corporativo.

Además, debe ser cuidadosa en lo que no se puede comunicar, de acuerdo con la norma (por ejemplo, leyes de confidencialidad o privacidad de información)

Se debe tener claro un proceso para tratar quejas y denuncias

Respuestas específicas

La firma de auditoría deberá:

- Evaluar amenazas de incumplimiento a requerimientos de ética y velar porque se cumplan los requisitos de comunicación en casos de incumplimiento
- Por lo menos anualmente, obtener una confirmación de independencia de su personal
- Investigar y resolver quejas y denuncias
- Reevaluar riesgos de aceptación y continuidad de clientes
- Definir la manera de comunicación de asuntos requeridos por la regulación a responsables del gobierno corporativo y otros terceros
- Definir los encargos que requerirán revisión de calidad (entidades cotizadas, requeridos por regulación, otros encargos para cubrir riesgos de calidad)

Proceso de seguimiento y corrección

La firma de auditoría deberá:

- Definir un proceso para evaluar el sistema de calidad y tomar medidas para remediar las deficiencias oportunamente
- Incluir la inspección de encargos finalizados (seleccionar al menos un encargo por socio de manera cíclica)
- Asegurar que las personas que hacen el seguimiento sean idóneas y objetivas
- Evaluar la severidad y generalización de las deficiencias, identificar causas y definir el impacto de las deficiencias en el sistema
- En el caso de deficiencias identificadas en encargos específicos, evaluar y ejecutar los procedimientos para cumplir con la regulación y revisar el impacto en el informe
- El proceso de seguimiento y corrección debe comunicarse a los responsables finales
- El sistema de calidad se debe evaluar al menos una vez al año (si el sistema proporciona una seguridad razonable de que se están logrando los objetivos de calidad)

Documentación

La firma de auditoría deberá preparar la documentación de su sistema de gestión de la calidad que sea suficiente para:

- a) Apoyar una comprensión consistente del sistema de gestión de la calidad por parte del personal, incluida la comprensión de sus funciones y responsabilidades con respecto al sistema de gestión de la calidad y a la realización de encargos;
- b) Apoyar la implementación y operación consistente de las respuestas; y
- c) Proporcionar evidencia del diseño, implementación y operación de las respuestas para respaldar la evaluación del sistema de gestión de la calidad por parte de la(s) persona(s) asignada(s) con la responsabilidad final y la rendición de cuentas del sistema de gestión de la calidad.

Por ejemplo, la necesidad de documentar políticas y procedimientos será mayor entre más personal haya y más disperso geográficamente esté.

Ejemplos de deficiencias

- ▶ No se identifica un cambio en los riesgos al sistema ante un cambio en los encargos que ejecuta la firma
- ▶ El proceso de seguimiento y corrección no se ejecuta de manera que se puedan remediar las deficiencias oportunamente
- ▶ No se evalúa anualmente (como mínimo) el sistema de gestión

Hallazgos

- ▶ Los hallazgos del proceso de seguimiento del sistema (identificados por la firma o por la red), de inspecciones externas y de otras fuentes deben analizarse para definir si tienen un impacto en el sistema

Ejemplos de cuándo un requerimiento de esta NIGC puede no ser relevante para la firma de auditoría

La firma de auditoría se compone de un solo profesional contable. Por ejemplo, los requerimientos que abordan la estructura organizacional y la asignación de funciones, responsabilidades y autoridad dentro de la firma de auditoría, dirección, supervisión y revisión y que abordan las diferencias de opinión, pueden no ser relevantes.

La firma de auditoría solo realiza encargos de servicios relacionados. Por ejemplo, si no se requiere que la firma de auditoría mantenga la independencia para los encargos de servicios relacionados, el requerimiento de obtener una confirmación documentada sobre el cumplimiento de los requerimientos de independencia de todo el personal no sería relevante

Asignación de funciones y responsabilidades dependiendo del tamaño

En una firma menos compleja, la responsabilidad final y la rendición de cuentas del sistema de gestión de la calidad pueden asignarse a un solo socio director con la responsabilidad exclusiva de la supervisión de la firma. Esta persona también puede asumir la responsabilidad de todos los aspectos del sistema de gestión de la calidad, incluida la responsabilidad operativa del sistema de gestión de la calidad, el cumplimiento de los requerimientos de independencia y el proceso de seguimiento y corrección.

En una firma más compleja, puede haber múltiples niveles de liderazgo que reflejen la estructura organizacional de la firma, y la firma puede tener un órgano de gobierno independiente que tenga supervisión no ejecutiva sobre ella, que puede incluir a personas externas. Además, la firma puede asignar la responsabilidad operativa de aspectos específicos del sistema de gestión de la calidad, tal como la responsabilidad operativa sobre el cumplimiento de los requerimientos de ética o la responsabilidad operativa para gestionar una línea de servicio

Proceso de valoración de riesgos de la firma de auditoría dependiendo del tamaño

En una firma menos compleja, la(s) persona(s) asignadas con la responsabilidad operativa del sistema de gestión de la calidad puede(n) contar con el suficiente conocimiento sobre la firma y sus encargos para llevar a cabo el proceso de valoración de riesgos. Además, la documentación de los objetivos de calidad, los riesgos de calidad y las respuestas, pueden ser menos extensos que para una firma más compleja (por ejemplo, puede estar documentada en un solo documento).

En una firma más compleja, puede haber un proceso formal de valoración de riesgos, que involucra a múltiples personas y numerosas actividades. El proceso puede estar centralizado (por ejemplo, los objetivos de calidad, los riesgos de calidad y las respuestas se establecen de manera centralizada para todas las unidades de negocio, funciones y líneas de servicio) o descentralizado (por ejemplo, los objetivos de calidad, los riesgos de calidad y las respuestas se establecen por unidad de negocio, función o línea de servicio, con los resultados combinados al nivel de toda la firma). La red de la firma también puede proporcionar a la firma objetivos de calidad, riesgos de calidad y respuestas para ser incluidos en el sistema de gestión de la calidad de la firma

Ejemplos de riesgos de calidad

Hechos o condiciones	Ejemplos de riesgos
Metas financieras dependen de encargos fuera del alcance de la NIGC	Los recursos se priorizan a encargos fuera del alcance
Firma pequeña con responsabilidad compartida en los socios	Responsabilidades no definidas No se cuestionan acciones que no promueven la Calidad
Fusión reciente de la firma con otra firma	Recursos tecnológicos incompatibles Metodologías inconsistentes

Las respuestas de la firma deben considerar la evaluación de los riesgos (probabilidad de ocurrencia y su efecto en el logro de los objetivos)

Consultas

- ▶ Personas con experiencia especializada
- ▶ Debe fomentarse un entorno que incentive la consulta
- ▶ La firma puede definir los temas que se deben consultar o permitir que los equipos definan los temas (dependiendo del tamaño)
- ▶ Se debe definir también una manera de trabajar las diferencias de opinión al interior del equipo

Ejemplo de una respuesta diseñada e implementada por la firma de auditoría que opera tanto en la firma como en el encargo

La firma de auditoría establece políticas o procedimientos de consulta que incluyen a quién deben consultar los equipos del encargo y las cuestiones específicas por las cuales se requiere la consulta. La firma de auditoría designa a personas debidamente calificadas y experimentadas para brindar las consultas. El equipo del encargo es responsable de identificar cuándo ocurren las cuestiones sujetas a consulta e iniciar la consulta, e implementar las conclusiones de la consulta.

Políticas o procedimientos para identificar información sobre los cambios en la naturaleza y circunstancias de la firma de auditoría y sus encargos dependiendo del tamaño

Una firma menos compleja puede tener políticas o procedimientos informales para identificar información sobre cambios en la naturaleza y circunstancias de la firma o sus encargos, particularmente cuando la persona o personas responsables de establecer los objetivos de calidad, identificar y valorar los riesgos de calidad y diseñar e implementar respuestas es capaz de identificar dicha información en el curso normal de sus actividades.

Una firma más compleja puede necesitar establecer políticas o procedimientos más formales para identificar y considerar información sobre cambios en la naturaleza y circunstancias de la firma o sus encargos. Esto puede incluir, por ejemplo, una revisión periódica de la información relacionada con la naturaleza y las circunstancias de la firma y sus encargos, incluido el seguimiento continuo de tendencias y sucesos en el entorno interno y externo de la firma

Recursos tecnológicos que son relevantes para la finalidad de esta NIGC dependiendo del tamaño de la firma

Una firma menos compleja puede solo tener una aplicación para documentar los encargos y procesos de TI simples (accesos y actualizaciones de la aplicación).

Una firma más compleja puede tener varias aplicaciones, incluyendo la que usan los encargos, la usada para documentar el sistema de gestión de calidad con procesos de TI más complejos y formales

Ejemplo de escalabilidad para demostrar cómo se puede diseñar el sistema de información en una firma menos compleja

Es posible que las firmas menos complejas, con menos personal y participación directa del líder no necesiten políticas y procedimientos rigurosos que especifiquen cómo se debe identificar, capturar, procesar y mantener la información

Ejemplo de escalabilidad para demostrar cómo se puede diseñar el sistema de información en una firma menos compleja

En una firma menos compleja, las actividades de seguimiento pueden ser simples, ya que la información sobre el proceso de seguimiento y corrección puede estar fácilmente disponible en la forma en que los líderes conocen, con base en su interacción frecuente con el sistema de gestión de la calidad, la naturaleza, oportunidad y extensión de las actividades de seguimiento realizadas, los resultados de las actividades de seguimiento y las acciones de la firma para abordar los resultados.

- En una firma más compleja, las actividades de seguimiento para el proceso de seguimiento y corrección pueden diseñarse específicamente para determinar que el proceso de seguimiento y corrección está proporcionando información relevante, fiable y oportuna sobre el sistema de gestión de la calidad y respondiendo adecuadamente a las deficiencias identificadas **Página 61**

Concluir sobre el sistema de gestión de la calidad

La(s) persona(s) asignada(s) con la responsabilidad final y la rendición de cuentas del sistema de gestión de la calidad puede(n), al utilizar los resultados del proceso de seguimiento y corrección, considerar lo siguiente:

- La severidad y generalización de las deficiencias identificadas y el efecto en el logro de los objetivos del sistema de gestión de la calidad;
- Si la firma de auditoría ha diseñado e implementado acciones correctivas y si las acciones correctivas tomadas hasta el momento de la evaluación son eficaces; y
- Si el efecto de las deficiencias identificadas en el sistema de gestión de la calidad se ha corregido adecuadamente, por ejemplo, si se han tomado otras medidas.

Concluir sobre el sistema de gestión de la calidad

Si las deficiencias que son severas (incluyendo las severas y generalizadas) se remediaron durante el período, se puede concluir que el sistema proporcionó una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos

Concluir sobre el sistema de gestión de la calidad

Una deficiencia identificada puede tener un efecto generalizado en el diseño, implementación y

operación del sistema de gestión de la calidad cuando, por ejemplo:

- La deficiencia afecta a varios componentes o aspectos del sistema de gestión de la calidad.
- La deficiencia se limita a un componente o aspecto específico del sistema de gestión de la calidad, pero es fundamental para el sistema de gestión de la calidad.
- La deficiencia afecta a varias unidades de negocio o ubicaciones geográficas de la firma de auditoría.
- La deficiencia se limita a una unidad de negocios o ubicación geográfica, pero la unidad de negocios o ubicación afectada es fundamental para la firma de auditoría en general.
- La deficiencia afecta a una parte sustancial de los encargos que son de cierto tipo o naturaleza.

Concluir sobre el sistema de gestión de la calidad

La(s) persona(s) asignada(s) con la responsabilidad final y la rendición de cuentas del sistema de gestión de la calidad puede(n) concluir que, el sistema de gestión de la calidad no proporciona a la firma de auditoría una seguridad razonable de que los objetivos del sistema de gestión de la calidad se están logrando en circunstancias en las que se identifican deficiencias que son severas y generalizadas, las acciones tomadas para remediar las deficiencias identificadas no son apropiadas, y el efecto de las deficiencias identificadas no se ha corregido adecuadamente.